

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

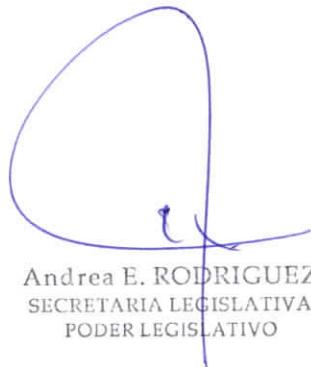
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el “150º Aniversario de la llegada de la Primera Expedición Misionera Salesiana (1875-2025)”, quienes llegaron a la Patagonia Argentina en noviembre de 1875.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la Comunidad de la Misión Salesiana de Río Grande, representada por las escuelas San Juan Bosco y Misión Salesiana, en nombre de todos los fueguinos y fueguinas de la Provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 240 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo